INFORME FINAL CONTRATO ORDEN DE COMPRA 46793 DE 2020

La Oficina de Tecnologías de la Información en conjunto con la oficina de contratación de la SNR, adelantó el proceso de contratación del servicio de conectividad mediante el Acuerdo Marco de precios - AMP de Conectividad II No CCE-427-1-AMP-2016 con Vigencia: de agosto 22, 2016 hasta agosto 21, 2020 y administrado por Colombia Compra Eficiente (CCE). La SNR gestionó la contratación, a través de la Tienda Virtual del estado colombiano, los siguientes servicios que quedaron perfeccionados mediante la orden No 46793 de 2020 y se requiere garantizar la continuidad hasta el 30 de noviembre de 2020.

1. Conectividad: Enlaces o canales de comunicación para las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos (ORIPS), datacenter principal, datacenter alterno, Sede principal de la SNR, las Sedes de Almacén, Edificio World Service, Sede fiscalía, Tierras, unidades móviles incluidas en esta oferta. Se incluyen los canales de internet tanto en Data Center principal como Data center alterno. Para un Total de enlaces de doscientos veinte (220).
2. Servicios de Instalación de Canales de Conectividad.
3. Arrendamiento de hardware de comunicaciones para la administración de anchos de banda.
4. Conexión GNAP Canales de Conectividad con otras entidades.

La ejecución de la orden de compra firmada entre la Superintendencia de Notariado-SNR y COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A celebrado el 01 de abril de 2020 y con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2020, tiene por OBJETO: “ CONTRATAR LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS PROFESIONALES ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.”, Los servicios contratados brindan la continuidad en la prestación del servicio público registral de forma integral, cuenta con entregables en forma mensual definidos por la SNR y el plan de mejoramiento resultante del seguimiento periódico del servicio dentro de la ejecución de la orden de compra.

El plan de gestión integral del proyecto contempla:

1. Acuerdos de Niveles de Servicios – ANS de acuerdo con lo definido en el Acuerdo Marco CCE-427-1-AMP-2016 y específicamente en las fichas técnicas IT-c-cs conectividad satelital y IT-c-ct conectividad terrestre se realiza el seguimiento y control del cumplimiento de los ANS para la operación.

2. La herramienta Infraestructura Manager son utilizadas para la gestión y medición de los servicios de conectividad contratados. Siendo integradas con los demás componentes la suite CA, con el propósito de que los funcionarios de la Entidad realicen las consultas y/o verificaciones necesarias, para ejercer el control de la prestación del servicio de acuerdo con los ANS.

El contratista COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A entregó informe de gestión en forma mensual, el cual fue sometido a revisión y validación. El reporte incorpora los ajustes y/o requerimientos solicitados por la SNR.
La ejecución de la orden de compra se realiza de acuerdo con lo establecido en los estudios previos y AMP.
Dentro del seguimiento y control de la operación se adelantaron las siguientes tareas:

INFORME FINAL CONTRATO ORDEN DE COMPRA 46793 DE 2020

- Reuniones de seguimiento de los Servicios prestados
- Actividades propias de seguimiento y control por el líder de conectividad durante el presente periodo
- Comunicados generados durante el periodo de ejecución de la orden de compra
- Revisión Informe Mensual de Gestión
- Análisis y aplicación de los ANS

Servicios Prestados por la Línea de Conectividad:

COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A presto el Servicio de conectividad y servicios profesionales asociados, que garantizan la continuidad en la prestación del servicio de la Superintendencia de Notariado y Registro durante la vigencia de la presente orden de compra.

La Oficina de Tecnologías de la información realizo adiciones al presente contrato de presupuesto y amplio también en tiempo la orden extendiéndola hasta el 20 de enero de 2021, estas adiciones se muestra a continuación.

Adición No.1*:*

PRORROGA 1	Adición en presupuesto
CDP	40020
VALOR ADICIÓN 1	$ 426.185 172
FECHA INICIO	14 de mayo de 2020
FECHA FIN	27 de diciembre de 2020

Adición No.2 y prórroga No.1:

PRORROGA 2	Adición en 24 días y ampliación de canales
CDP	82620
VALOR ADICIÓN 2	$ 277.198.477
FECHA INICIO	28 de diciembre de 2020
FECHA FIN	20 de enero de 2021

Adición No.3 y prórroga No.2:

PRORROGA 3	Adición en presupuesto
VALOR ADICIÓN 3	$ 234.078.714,48
FECHA INICIO	22 de diciembre de 2020
FECHA FIN	20 de enero de 2021

El operador realizo las actividades para mejoramiento en la última milla respecto a la oficina, se tendrá disponible doble canal de comunicación en configuración activo-Pasivo, De tal forma que si el canal principal (Activo) sufre alguna falla, el canal secundario (Pasivo) entra a reemplazar

el principal. Esto aumenta la continuidad y la disponibilidad del servicio, minimizando los tiempos de no tener servicio en la oficina. 56 oficinas pasaron de nivel de servicio Bronce a Oro, de acuerdo a lo solicitado por la SNR Ver tabla 1. Documento SOLICITUD DE ADICIÓN No 1 Orden de compra 46793 de 2020 apartado JUSTIFICACION TECNICO ECONOMICA.

Sistemas Satelitales: Se incluyeron Sistemas aceleradores ,en las Oficinas de Leticia, Mitú, Nuquí, Puerto Inírida, Puerto Carreño y SNR sede principal, donde la entidad tiene sistemas satelitales para conectarse al Datacenter principal con el fin de mejorar la comunicación desde las oficinas hacia el datacenter. Se presentaron atrasos en el cronograma de instalación de estos equipos debido a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 ya que hubo cierre de Oficinas, del aeropuerto y de vuelos durante varios meses dificultando el envío de los equipos y del personal técnico para realizar la instalación de estos equipos. Finalmente, los equipos fueron instalados en las Oficinas en enero de 2020, pero los servicios no fueron facturados por el operador. Se acordó que los equipos aceleradores entran en fase de monitoreo y afinamiento de configuración de común acuerdo con la SNR por lo cual el cobro de servicio se realizará en el momento que quede afinada la configuración y como el contrato ya se encuentra en el último mes de ejecución esto se dará en un próximo contrato.

El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra prestando el servicio de conectividad a nivel nacional y del suministro de un ingeniero residente exclusivo para la atención de los requerimientos de conectividad de la SNR y además se encarga del monitoreo de los canales de comunicaciones y de gestionar la solución de las fallas presentadas con el operador.

El operador entrego facturas por prestación de los servicios de conectividad a nivel nacional en forma mensual, los cuales fueron revisados por la supervisión del contrato y se aplicaron los descuentos respectivos a los servicios que estuvieron por debajo de los umbrales de ANS o lo que quiere decir por el no cumplimiento de los niveles de servicio establecidos.

INFORME FINAL CONTRATO ORDEN DE COMPRA 46793 DE 2020

Resumen de Pagos:

Los pagos realizados durante la ejecución del contrato se muestran en la tabla siguiente:

TABLA DE RESUMEN DE PAGOS				
VALOR CUENTA POR PAGAR INCLUIDO IVA		**$ 1.895.739.572**		
INFORME	**PERIODO**	**No. FACTURA**	**VALOR FACTURA IVA-INCLUIDO**	**SALDO**
No. 1	01/04/2020 – 30/04/2020	3-289669464	$ 218.528.763,84	$ 1.677.210.808,16
No. 2	01/05/2020 – 31/05/2020	3-289728598	$ 235.828.369,95	$ 1.441.382.438,21
	Primera adicion mayo 2020		**$ 426.185.172,00**	$ 1.867.567.610,21
No. 3	01/06/2020 – 30/06/2020	3-289767485	$ 304.237.679,30	$ 1.563.329.930,91
No. 4	01/07/2020 – 31/07/2020	3-289768390	$ 281.333.923,78	$ 1.281.996.007,13
No. 5	01/08/2020 – 31/08/2020	3-289848150	$ 318.612.054,18	$ 963.383.952,95
No. 6	01/09/2020 – 30/09/2020	3-289888168	$ 338.401.144,90	$ 624.982.808,05
No. 7	01/10/2020 – 31/10/2020	3-289929639	$ 319.839.075,08	$ 305.143.732,97
	Segunda adicion diciembre 2020		$ 277.198.477,00	$ 582.342.209,97
No. 8	01/11/2020 – 30/11/2020	3-289929985	$ 316.284.686,93	$ 266.057.523,04
	Tercera adicion diciembre 2020		**$ 234.078.714,48**	$ 500.136.237,52
No. 9	01/12/2020 – 27/12/2020	3-290010925	$ 266.057.523,04	$ 234.078.714,48
	28/12/2020 – 31/12/2020	3-290010926	$ 38.539.595,74	$ 195.539.118,74
No.10	01/01/2021 – 20/01/2021	3-290050835	$ 193.303.145,04	$ 2.235.973,70

Elaborado por: Mario Perdomo Devia	Revisado por:
Cargo: Supervisor Contrato Profesional Especializado	Cargo:
Fecha de elaboración: 07/02/2019	